

# La Restauración de la Provincia de Bética y el noviciado de Zafra (Badajoz)

José María BUENO ESPINAR OP

*Vice postulador en la causa de fray Bartolomé de las Casas OP*

RESUMEN: Hablar de Zafra y de los dominicos presentes en esa localidad pacense es referirse a la obra restauradora del padre Paulino Álvarez en la renacida Provincia Bética de la Orden de Predicadores. Este asturiano llevó sobre sus hombros, con más ilusión que recursos, la ingente empresa a él encomendada por el padre Maestro Frürwirth en 1897. El mismo padre Paulino lo indicó en su carta circular, para él se trataba de levantar un edificio gigantesco, y no le faltaba razón. En los albores de la restauración estalló la guerra entre España y los Estados Unidos de Norteamérica. Por temor, lo que se empezó a levantar en Cádiz hubo de trasladarse a Zafra. La improvisación se hizo presente y la penuria también. A fuer de sinceros, hay que decir que el padre Paulino en Zafra se llevó la mayor alegría de su corto provincialato: vistió con el hábito dominicano a un nutrido grupo de novicios llegados de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Esa comunidad pacense sería la que pondría en marcha con esperanza de futuro el proyecto de restauración del padre Paulino hasta que se trasladara la ciudad almagreña en La Mancha.

PALABRAS CLAVE: Paulino Álvarez, Noviciado, Zafra, Restauración, Estudio general, Guerra 1898

ABSTRACT: To speak of Zafra and the Dominicans present in that town of Zafra (Badajoz) is to refer to the restorative work of Fr. Paulino Álvarez in Bética Province. This Asturian carried on his shoulders, with more enthusiasm than resources, the huge company entrusted to him by Fr. Master Frürwirth in 1897. Fr. Paulino himself indicated it in his circular letter, for him it was about erecting a gigantic building, and he was right. At the beginning of the restoration war broke out between Spain and the United States of America. Out of fear, what began to rise in Cádiz had to be transferred to Zafra. Improvisation was present and hardship too. To be honest, it must be said that Fr. Paulino in Zafra took the greatest joy from his short provincialate: he dressed a large group of novices from the Province of the Rosario in the Philippines in the Dominican habit. That

community Zafra would be the one that would start up with hope for the future the restoration project of Fr. Paulino until was moved from Almagro.

KEYWORDS: Paulino Álvarez, Novitiate, Zafra, Restauration, General Study, War 1898

## INTRODUCCIÓN

El año 1897 es una piedra miliar para la que fue la Provincia de Bética de la Orden de Predicadores. Fue alumbrada por la Provincia de España en 1515, según lo afirma el Padre Manuel Saavedra<sup>1</sup>.

Realmente, y de manos de la Santa Sede en la persona del Papa Médico, se erigió la nueva Provincia de Bética en 1514 mediante el breve *Exposuisti Nobis* de León X dado en Viterbo el 10 de octubre de dicho año<sup>2</sup>. Teniendo presente esa fecha, nos encontramos sólo a 22 años del descubrimiento de América y a tres años del polémico sermón de fray Antón Montesino y la consiguiente polvareda que levantó, no sólo en La Española sino también en la Corte de Castilla.

La andadura de la flamante provincia se iniciará siguiendo el itinerario jurídico propio de la Orden. El Breve de León X es dirigido al Maestro de la Orden, fray Tomás de Vio Cayetano<sup>3</sup>, quien a su vez lo remitió al Provincial de España, fray Alonso de Loaysa. Recibida la comunicación de la erección, el provincial Loaysa reunió el consejo en Valladolid, convento de San Pablo, e inmediatamente se acató el breve del Papa, pues no cabía discusión sobre una orden pontificia.

El 21 de enero de 1515 fray Alonso de Loaysa envía una carta a una y otra provincia dando razón del Breve del Papa sobre la división realizada de estas dos Provincias, la de España y la de Andalucía<sup>4</sup>. La nueva Provincia se ponía en marcha formalmente. Todavía hay que señalar varios hitos más de este nacimiento. El 27 de mayo de 1515 el Capítulo General de Nápoles anuncia la fundación de la Provincia de Andalucía<sup>5</sup>, que en este caso

1. AGOP (= Archivum Generale Ordinis Praedicatorum) XIII 23720, Carta a H. Cristianopulo, s.f en Álvaro HUERGA, *Los Dominicos en Andalucía*, Sevilla, 1992; añade: "la división de la Provincia de España fue en el año 1515" (p. 17). Indica también que en 68 años no se encuentran en el convento de San Pablo de Sevilla las actas de los capítulos celebrados en ese período.

2. Álvaro HUERGA, *op. cit.*, pp. 63-73.

3. AGOP, *Bullarium Ordinis FF. Praedicatorum* IV, 311-312 en Álvaro HUERGA, *op. cit.*, pp. 391-393.

4. Paulino QUIRÓS, *Dominicos ilustres de Andalucía*, Almagro, 1915, pp. 29 y 23-24 en Álvaro HUERGA, *op. cit.*, pp. 396-398.

5. "Denuntiamus Sanctissimum dominum Nostrum Pontificem modernum (Leonem X) divisisse provinciam Hispaniae, quae hactenus fuit una, in duas, quarum una tetinet nomen provinciae Hispaniae, alia vero dicitur provincia Beticae" AGOP, MOPH IX, 141.

la denomina provincia de Bética. Su primer Provincial fue fray Cristóbal de Guzmán, quien estará al frente de la misma de 1515-1519. Su territorio será el existente al sur del Guadiana y el Reino de Murcia.

Antes de acabar su cuatrienio, fray Cristóbal de Guzmán conocerá en 1518 la decisión del capítulo celebrado en La Minerva de Roma: “el convento de Santo Domingo, de la isla Española, se adjudica a la nueva provincia de Andalucía”<sup>6</sup>. De este modo queda expresado en un documento oficial de la Orden la vocación americana de esta flamante Provincia. Y a fuer de sinceros, no cumplió mal su primigenia vocación desde los albores de su existencia. Roma confirmó lo que la realidad estaba manifestando.

Marchando con estos pertrechos la provincia de Bética pone manos a la obra encomendada a uno y otro lado del océano. Allende los mares, la Orden ha tenido su desarrollo primario en las Antillas e intentos del mismo en Tierra firme, o sea, en Venezuela<sup>7</sup>.

A este lado del mar, en 1530, tan solo quince años después de nacida, en plena adolescencia, aparece fundado el convento de Santa María de la Encarnación en la villa de Zafra, Badajoz. Junto a éste se aceptan los de Santo Domingo en San Juan, Puerto Rico y Puerto Plata en La Española, Santo Domingo en México, Nueva España entre otros<sup>8</sup>.

Cuando en el siglo XIX llegó la exclaustración la Provincia de Bética contaba con cincuenta y un conventos y trece casas de estudio y noviciado. Esos fueron tiempos revueltos en España y los dominicos, como otras órdenes religiosas, quedaron desarbolados y privados de sus posesiones en 1834 por la famosa exclaustración y desamortización. Años antes, fray José Díaz, Vicario General Independiente de la Orden en España, elaboró un listado de los conventos de frailes y de monjas en la Provincia de Andalucía, firmado en Almagro el día 1 de noviembre de 1803. En ese documento aparecen cincuenta y cuatro conventos de frailes y cuarenta y cuatro de monjas. En los conventos de frailes había novecientos ochenta y dos entre sacerdotes y legos y doscientos veintidós entre coristas y novicios. Por su parte las monjas, entre madres de coro, legas y novicias había un total de novecientas noventa y nueve. En total entre dominicos y dominicas se encontraban dos mil doscientos tres individuos<sup>9</sup>.

La cifra no es nada despreciable a principios del siglo XIX. Todo se arruinó, al menos en lo que a los frailes respecta.

6. Álvaro HUERGA, *op. cit.*, p. 76. El capítulo de Roma en 1518 cambia lo determinado en el capítulo provincial de Córdoba que en 1513 lo asignaba a la Provincia de España.

7. José María BUENO ESPINAR, *Evangelización y Colonización pacífica. Gestión en la Corte del proyecto de Bartolomé de las Casas en Tierra Firme*, Caracas, 2014, p. 99 (en prensa).

8. Álvaro HUERGA, *op. cit.*, p. 79. Para la lista de conventos completa, Ramón HERNÁNDEZ, “Hacia una Historia de la restauración de la provincia dominicana de España”, *Archivo Dominicano* 1 (1980), pp. 246-249.

9. Archivo General de Simancas (= AGS), *Gracia y Justicia*, legajo 1257 en Álvaro HUERGA, *op. cit.*, pp. 452-455.

## 1. RESTAURACIÓN DE LA ORDEN EN ESPAÑA: PROVINCIA DE ESPAÑA Y PROVINCIA DE BÉTICA

Tras ese vendaval, no será sino hasta el 11 de noviembre de 1860 que se inaugura el convento de Corias, Asturias, y ahí empieza la obra restauradora de la Orden en España, concretada diecinueve años después, el 27 de enero de 1879 cuando el Vicario General de la Orden, reverendísimo padre fray José María Sanvito, firmó el decreto de la restauración de la primera provincia de la Orden. Su primer Provincial fue nombrado por el Vicario General Sanvito y recayó en el padre Martín Clemente y Pulido<sup>10</sup>.

En cuanto a la Provincia de España no señalaremos nada más. Lo indicado interesa en cuanto que esa Provincia, a finales del siglo XIX, volverá a dar a luz por segunda vez a la Provincia de Bética<sup>11</sup>.

En efecto, a los dieciocho años de restaurada la Provincia de España en 1897, el 15 de diciembre, vuelve a ver la luz la extinguida Provincia de Bética, siendo Provincial de la provincia de España el padre Esteban Sacrest y durante el magisterio del Padre General, Andrés Frühwirth. Fue instituido provincial de la misma el reverendo padre fray Paulino Álvarez, conventual del colegio de Vergara en Guipúzcoa.

El padre Paulino entró como aspirante al noviciado en el convento de Corias. Ello significa que el flamante Provincial de Bética había sido educado y formado en la observancia que se instaló en el convento cauriense. Allí recibió todo el amor a la Orden que el sentía y la vocación al estudio y la predicación junto con la oración que se respiraba y vivía en aquel rincón del Principado de Asturias. Esa misma observancia la concretó en la Carta circular que envió a la Provincia de Bética, una vez aceptado el nombramiento.

Pasadas las mieles de la Restauración que se hizo con tres conventos: Santo Domingo de Cádiz, Santo Domingo de Jerez y el Convento de Nuestra Señora del Carmen de Cuevas de Vera en Almería, le empezaron a llegar al Provincial las hieles de la realidad. De esas dificultades él da cuenta siempre a la Curia en Roma a través del padre Jerónimo Coderch, Asistente del Maestro. El problema en la Provincia el padre Paulino lo encuentra en la escasez de medios humanos y materiales. A pesar de eso, él no deja de atender la petición de religiosos que le llegan desde México.

El padre Paulino no se arredra antes las dificultades y en Pascua enviará a los padres Reguero, Anselmo, Policarpo y Escalante junto con cuatro

10. José María BUENO ESPINAR, *Fray Paulino Álvarez, OP (1850-1939). Primer provincial de la restauración de la Provincia de Bética de la Orden de Predicadores*. Tesis de Doctorado defendida en la Universidad Católica Andrés Bello Caracas, 14 de agosto de 2020 (en prensa).

11. Para los detalles de ese segundo alumbramiento remito a mi tesis. En esta ocasión diremos nada más lo elemental que nos lleve hasta nuestro tema.

legos<sup>12</sup>. Pero el sentimiento de soledad, en vez de disminuir se acrecienta. Así se lo expresa al padre Asistente manifestándole que conforme pasa el tiempo se encuentra “*más desazonado al probar por experiencia la miseria con que se ha procedido a reconstruir esta Provincia*”<sup>13</sup>. No será la última vez que se exprese de este modo, pues poco a poco va constatando que las promesas de parte del Provincial de España, o no se cumplen, o se cumplen sin amplitud de miras, ambas cosas contrarias a las esperanzas que habían despertado en fray Paulino.

La relación epistolar con el padre Asistente, por demás frecuente, muestra claramente cómo el estado de ánimo del Provincial de Bética va cambiando. En la *Circular* había manifestado que se trataba de trazar los planos y poner los cimientos de la nueva Provincia. Ahora piensa lo mismo. “Si las cosas desde un principio no tienen fundamento nada se podrá esperar para lo venidero” y continúa, “de saber estas cosas antes de nombrarme Provincial, o no hubiera consentido tanta ruindad usada con esta Provincia, o de intentar obligarme a aceptar el Provincialato en estas condiciones, me hubiera resistido cuanto puede un religioso. No creo prudente ni conforme a los deseos del P. General que, por ocultarle lo que ocurre, se haga imposible la prosperidad de esta Provincia”<sup>14</sup>. La situación de desamparo no se puede manifestar de forma más clara ni más angustiada, sobre todo cuando se está disponiendo a preparar el Noviciado para recibir a diez o doce novicios conseguidos mediante la predicación en tierras del norte peninsular. Por eso le hacen falta religiosos sanos y útiles además de medios económicos.

A esta carta le respondió el padre Asistente con otra el 28 de enero en la que le hace recomendaciones generales y lo llama a la tranquilidad y la paz, pero fray Paulino no se contenta con eso. En su respuesta, casi a vuelta de correo, le contesta que “no quiero la paz que Ud. me recomienda sino fundada en la justicia: quiero los asuntos resueltos con claridad y precisión: quiero saber los elementos con que he de contar antes de emprender ninguna obra”<sup>15</sup>. Ha pasado un mes de la toma de posesión, todavía no ha tenido una respuesta a los planteamientos hechos en la carta de mediados de enero y presiente que le están dando largas y respuestas diplomáticas desde Roma. En España, el padre Sacrest se contenta con negar en tono de superior “*las pocas cosas sencillas que le he pedido*”<sup>16</sup>.

12. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Cádiz, 23 s. m. 1898. El padre Escalante se encontraba en Salamanca donde lo habían enviado a estudiar los padres de México.

13. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Cádiz, 25 de enero 1898.

14. AGOP XIII 23730, *ibid.*

15. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Cuevas, 7 de febrero 1898, p. 1.

16. AGOP XIII 23730, *ibid.*

La respuesta dada por el padre Paulino en esta carta transmite los sentimientos de los frailes, pues ya ha girado la Visita a los tres conventos. Así se lo dice al padre Coderch: “Advierto a Ud. que en los tres conventos de esta Provincia que llevo ya visitados veo más que disgusto, enfado en los religiosos, por el personal tan pobre que nos han enviado para constituir Provincia y dicen que, de no haber sido sorprendidos con esta restauración, se hubieran quejado al Rvmo. pidiendo o que mandaran Padres de provecho o que no se desmembrase esta Provincia de la otra”<sup>17</sup>. Esto respecto a la opinión de los religiosos. El padre Paulino se hace eco de ese clima de opinión y le dice al padre Coderch que “estoy tan mal humorado, que si no me atienden ahora, temo no contenerme en el Capítulo General próximo y armar una camorra, proponiendo una de tres cosas: o que admita mi dimisión de Provincial, o que estos conventos vuelvan a pertenecer otra vez a la Provincia de España o que me den Padres especialmente para la enseñanza y que me faciliten el modo de recoger vocaciones, mediante la predicación fuera de los términos de esta Provincia, puesto que de Andalucía no sale apenas un novicio para ninguna orden ni congregación religiosa”<sup>18</sup>. En medio del malestar que siente, sigue insistiendo en los puntos fundamentales establecido en la Circular: predicación, enseñanza y observancia regular.

El silencio de Roma, antes que calmarlo lo va inquietando más, hasta el punto que en marzo escribe al padre Coderch diciéndole que “desde que escribí mi primera carta a mediados de enero proporcionando varios puntos, hubo tiempo para enterar al Provincial de Castilla, y al Vicario de México, y al Emperador de China y tener contestación de sus intenciones favorables o no a la Bética”<sup>19</sup>. Las respuestas empezaría a recibirlas a partir del 22 de marzo: autorización para reclamar los objetos de nuestras iglesias, traslado del padre Escalante a la Provincia de Bética, así como contestación a la mayor parte de los puntos propuestos en sus anteriores cartas.

Esta primera respuesta dada por Roma debió de llegar con algunas notas en torno a las reclamaciones hechas por el Provincial de Bética, pues

17. AGOP XIII 23730, *ibid.* La misma opinión tiene el padre Natalio Camazón expresada en carta al padre Coderch el 10 de noviembre de 1898. La restauración le sorprendió en el colegio de Cuevas. En el momento en que escribe no desea transfiliarse a la Bética. Piensa que “a ninguno de estos conventos se consultó sobre la conveniencia, necesidad y utilidad de la separación de las provincias, y lo que es más, no contando con el personal suficiente para ocurrir a todas las más precisas necesidades de ella”; AGOP XIII 23730, Carta del padre Natalio Camazón al padre Coderch, Cuevas, 10 de noviembre 1898, p. 1. A este Padre lo mataron en 1936 en Almagro, provincia de Ciudad Real.

18. AGOP XIII 23730, *ibid.* La opinión sobre Andalucía como tierra estéril para la vida religiosa no es la primera vez que la manifiesta, tampoco será la última. Santa Teresa de Jesús anduvo con la misma opinión. Haría falta un estudio comparado de Órdenes y Congregaciones en ese tiempo para calibrar dicha opinión.

19. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Badajoz, 11 de marzo 1898.

el 30 de marzo le responde al padre Asistente que “ni un P. Paulino, ni un P. Sto. Domingo, ni un San Pablo pueden edificar sin materiales”<sup>20</sup>. Siendo esa la realidad concreta planteada desde el principio, piensa que es mejor hablar que mantener una prudencia silenciosa y cree que si sus “reclamaciones mortifican, es porque ponen de relieve la ligereza con que se obró en la reparación de esta Provincia, sin enterarse de la calidad del personal, fijándose sólo en el número; o porque acusa la estrechez de corazón del Provincial de Castilla en mandarnos aquí la morralla”<sup>21</sup>. Nuevamente recurre al procedimiento empleado para la restauración, punto éste que tendría que molestar enormemente tanto al General como al Provincial de España. Pero es algo de lo que fray Paulino estaba convencido<sup>22</sup>.

## 2. LA PREPARACIÓN DEL NOVICIADO

Todos estos problemas no lo apartan de lo que es su principal foco de atención. Los conventos con los que se restauró la Provincia se encontraban casi al límite de su capacidad y los problemas de cupo, por consiguiente, no tardaron en llegar.

El padre Paulino, desde el principio, vio la conveniencia de instalar el Noviciado en el convento de Cádiz. Ya en la Carta larga que escribe a mediados de enero, recién empezado su provincialato, saca a relucir el tema del Noviciado. Lo conecta con la Misión de México, única vía de escape para la edificación y sustentación del Noviciado. La situación de la Orden en México era muy crítica, por eso el padre Secundino, Vicario, acordó con el padre Paulino que ellos ayudarían económicamente a mantener el Noviciado y el Provincial de Bética, por su parte, colaboraría enviando religiosos<sup>23</sup>. Ese acuerdo, a pesar de las dificultades provinciales, el padre Paulino lo mantuvo y llevó a la práctica.

La primera encomienda que hace el Padre Paulino, ya Provincial de Bética, y con el Decreto casi humeante todavía, fue encargar al padre

20. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Jerez, 30 de marzo 1898.

21. AGOP XIII 23730, *ibid.*

22. El 17 de octubre 1898 con motivo de la casación del prior elegido en Cuevas envía una carta a Roma con manifestaciones muy duras. No quiere acudir a la Santa Sede, pero van a obligarlo a contar allí “la historia de la restauración de esta Provincia con hombres inútiles, mi protesta al ser nombrado Provincial de los desechos de la Provincia de Castilla y la deslealtad en cumplir las promesas que entonces me hicieron...”; AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Zafra, 17 de octubre 1898, p. 1.

23. Vicente DÍAZ, “En torno a la restauración de la Provincia de Andalucía. Desde Cádiz a México y Cuba en Los Dominicos en Hispanoamérica y Filipinas a raíz de la guerra de 1898”, en JOSÉ BARRADO BAROUILLA y MARIO A. RODRÍGUEZ LEÓN (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional, Bayamón, Puerto Rico, 21-25 de septiembre de 1998*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2001, p. 141, en nota 17; Santos QUIRÓS, *Memorias, Cuaderno I*, pp. 8-9.

Santos Quirós, flamante Prior de Cádiz, “preparar el Convento para convertirle en Casa Noviciado, por ser el más capaz de los tres que tenía la Provincia. Esto ocurría en los primeros días de enero de 1898”<sup>24</sup>. El encargo, tan madrugador como costoso, lo hacía el Provincial de Bética confiado en el convenio con el Maestro de la Orden respecto a la Provincia de Santiago de México. El Padre Paulino “pidió a las Casas que había en México... remitiesen a la mayor brevedad los fondos necesarios para la habilitación del Convento”<sup>25</sup>. No tardaron mucho en contestar desde México. “Con toda diligencia enviaron enseguida lo necesario para poner el Convento en disposición de recibir los nuevos aspirantes al hábito. Con el dinero recibido, se silló todo el claustro superior, que era terrizo; se hicieron de nuevo las celdas de la parte alta que daban vista a la Bahía; se arreglaron todas las demás de dicho piso que estaban destrozadas; se prepararon salones para Capilla interior, dormitorios, estudio, Refectorio y Cocina. En mayo estaba terminada la obra y el Convento en disposición de recibir los muchachos, que llegaron efectivamente en Junio”<sup>26</sup>.

El ofrecimiento del padre Secundino vino como agua de mayo a la maltrecha economía provincial, pues de México “me han sido entregadas –escribe el Provincial al padre Asistente- cinco mil pesetas para los gastos perentorios del Noviciado”<sup>27</sup>. Parecería una cantidad suficiente, pero era mucho lo que había que hacer. El piso alto del convento gaditano tenía que ser acondicionado por completo: entarimar el piso, componer tabiques y cielo raso, hacer puertas y ventanas, oratorio para el Noviciado, equipo de hábitos, ropa interior, camas, mesas... El tiempo jugaba en contra y los novicios, en número de diez o doce, estaban a la puerta. Así que el 7 de febrero ruega al Padre General “tenga a bien designar el convento de Cádiz para Noviciado de la Provincia mientras no hallemos o construyamos otro más amplio”<sup>28</sup>.

Las esperanzas en cuanto a postulantes eran buenas. En el verano contaba con que llegarán trece<sup>29</sup>; así pensaba en el mes de febrero, pero a

24. Santos QUIRÓS, *op. cit.*, p. 8.

25. *Ibid.*, pp. 8-9.

26. *Ibid.*, p. 9. El padre Santos Quirós, como responsable de las obras de arreglo, indica la minuta de lo que se ha realizado. Se mostró satisfecho de haber cumplido cabalmente la encomienda.

27. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Cádiz, 25 de enero 1898, p. 2.

28. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Cuevas, 7 de febrero 1898, p. 1. La petición la presenta en una carta un tanto polémica porque no se atienden a las necesidades de la provincia, de modo que le pide esto al Maestro de la Orden, si no le atiende, él, con la autoridad que le dan las Constituciones, declarará noviciado al convento de Cádiz.

29. AGOP XIII 23730, *ibid.*, p. 2. El padre Santos concreta la fecha en el mes de junio.

finales de abril el número subió hasta veintinueve<sup>30</sup>. ¿Qué pasó? ¿De dónde salieron? Unos debido a sus predicaciones en Galicia y Asturias, otros de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas que tuvo que cerrar el colegio de Ocaña debido a los acontecimientos que estaban ocurriendo en aquel Archipiélago. El padre Antonio Maya, aspirante entonces en Ocaña, cuenta lo ocurrido: “ante el mal cariz que tomaban los asuntos de Filipinas, y ante la posibilidad de que se cerrase el colegio-seminario de Ocaña e incluso las mismas misiones en Filipinas, algunos frailes estudiantes fueron invitados a pasar a Bética”<sup>31</sup>.

La Provincia del Santísimo Rosario, fundada precisamente para las misiones en Oriente, estaba pasando por unos momentos críticos en las Islas Filipinas. De esa situación se hace eco el Boletín del Obispado de Cádiz: “A consecuencia de tantas víctimas como van teniendo los frailes, se presentaron los padres provinciales al Gobernador general, entregándole un Memorial para S. M. la Reina, en el que le piden protección y algunas garantías contra los bárbaros asesinos que, cumpliendo los acuerdos de los katipunangs, sacrifican casi a diario a algún religioso de los que viven en los pueblos del interior. Si el Gobierno cree que la labor de las Órdenes religiosas es causa de la insurrección, solicitan la venia de las autoridades para retirarse a la Península, excepto los franciscanos, que se irían a las misiones de China”<sup>32</sup>. Ante esa situación, los Padres del Rosario prefirieron poner a buen recaudo a sus alumnos.

La Provincia de Bética, y su Provincial a la cabeza, recibieron de mil amores este contingente de postulantes. El día 30 de abril empezaron a llegar a Cádiz, primero tres, y días más tarde el resto hasta conformar un grupo de más de veinte<sup>33</sup>. Ocuparán el piso alto del convento gaditano, recién preparado para el Noviciado. El Padre Juan Casas sería nombrado Maestro de novicios<sup>34</sup>. El padre Paulino podría darse un respiro en sus ajetreados cuatro meses de Provincialato.

30. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Mieres, 29 de abril 1898. Él habla de 26 que llegarán ese año y de tres más que envía a Cuevas de Vera para que se impongan en latín.

31. Vicente DÍAZ, *op. cit.*, p. 142 nota 18. El padre Vicente conoció al padre Maya en Ocaña cuando era novicio en 1949 y se lo oyó contar.

32. Boletín Oficial de la Diócesis de Cádiz, XLV, junio 1898, p. 134, citado por Vicente DÍAZ, *op. cit.*, p. 142. El katipunán era la Soberana y Venerable Asociación de los Hijos del Pueblo; Lourdes DÍAZ-TRECHUELO, “Filipinas: extensión del movimiento independentista”, en Demetrio RAMOS y Emilio DE DIEGO (ed.), *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*, Madrid, Editorial Complutense, 1997, pp. 111-125. También es interesante las menciones de Luis TOGORES SÁNCHEZ, “Antecedentes y causas de la revuelta tagala de 1896-1897”, en *ibid.*, pp. 127-146.

33. El padre Paulino habla de 26 y tres más que envía a Cuevas a prepararse en latín. Por su parte, el padre Raimundo Castaño habla de veinte postulantes en carta dirigida al padre Coderch, su maestro y amigo, AGOP XIII 23730, Carta del padre Raimundo Castaño al padre Coderch, Cádiz, 9 de mayo 1898, p. 1.

34. AGOP XIII 23730, *ibid.*, p. 2.

### 3. LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

Sin embargo, pareciera que el destino no le tuviera reservado disfrutar de esa dicha. En efecto, cuando se terminan las obras de preparación de las instalaciones para el Noviciado y se empieza a usar el piso alto, al otro lado del océano que baña la ciudad de Cádiz la situación no es nada favorable para las posesiones coloniales. Cuba se encuentra levantada y los Estados Unidos de Norteamérica pendientes de hacerse con la Isla. El 19 de abril el Senado y la Cámara de Representantes votaron una *resolución conjunta* mediante la cual reconocían la independencia de Cuba, exigían la salida inmediata de España y pedían al presidente que usara la fuerza para llevar a cabo la voluntad del Congreso. Al día siguiente, o sea, el 20 de abril, McKinley aceptó la *resolución conjunta* dando, así, inicio a las hostilidades con España<sup>35</sup>. España perdió no sólo la guerra, sino también Puerto Rico, Cuba, Filipinas y la isla de Guam en el Tratado de París firmado el 10 de diciembre<sup>36</sup>.

Si eran pocas las preocupaciones que le iban surgiendo al Provincial, vino a sumarse a ellas el conflicto con los Estados Unidos, pues el convento de Cádiz tiene una ubicación muy delicada para una situación semejante, está justo frente al puerto<sup>37</sup>. El padre Raimundo Castaño transmite la preocupación de los frailes al padre Coderch ante un posible bombardeo<sup>38</sup>. Consciente de este problema, fray Paulino busca una solución entre sus muchas amistades pudientes. El objetivo era alejar de la Bahía de Cádiz el Noviciado<sup>39</sup>. Y lo consiguió.

35. ROSARIO DE LA TORRE DEL RÍO, "La intervención norteamericana en la guerra de Cuba y Filipinas. La actitud europea y la diplomacia del conflicto", en José María JOVER ZAMORA (dir.), *Historia de España. La Época de la Restauración (1875-1902). Estado, Política e Islas de Ultramar*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, tomo XXXVI, vol. I, pp. 793-801; Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 1999, pp. 365-373. Para una visión periodística del tema FÉLIX SANTOS, *1898: La Prensa y la Guerra de Cuba*, Bilbao, Asociación Julián Zugazagoitia, 1998, pp. 127ss; José BARRADO BARQUILLA - Mario A. RODRÍGUEZ LEÓN, (Ed.), *Los Dominicos en Hispanoamérica y Filipinas a raíz de la Guerra de 1898. Retos y desafíos de la Orden de Predicadores durante la centuria de 1898 a 1998. Actas del VI Congreso Internacional Bayamón, Puerto Rico, 21-25 de septiembre de 1998*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2001. Una obra interesante para tener una visión general de la Orden de Predicadores en lo que fueron dominios de la Corona a finales del siglo XIX.

36. ROSARIO DE LA TORRE DEL RÍO, "La negociación de la Paz y el Tratado de París", en José María JOVER ZAMORA (dir.), *Historia de España*, pp. 829-845.

37. SANTIAGO SANZ, "Cádiz, Zafra y Almagro" en *Veritas, Revista de los estudiantes dominicos de la Provincia Bética*, IV, 1949, p. 81. El peligro de bombardeo, para algunos, era inminente.

38. AGOP XIII 23730, *ibid.* Para el 9 de mayo, fecha de la carta, el obispo de Badajoz ha ofrecido ya su palacio de Villanueva de cara a una fundación, pero que serviría de refugio a los frailes de Cádiz en caso de necesidad.

39. Santos QUIRÓS, *Memorias, Cuaderno II*, p. 11. Los pájaros vuelan, así titula el padre Santos Quirós el capítulo XIII de sus memorias. Algunos decían haber visto ya un

#### 4. TRASLADO DEL NOVICIADO A ZAFRA (BADAJOZ).

##### PRIMERA TOMA DE HÁBITO

El lugar encontrado fue el Palacio de los Duques de Feria en la localidad de Zafra, provincia de Badajoz. ¿Por qué Zafra? La premura por encontrar un sitio seguro donde ubicar el promisorio noviciado llevó al padre Paulino a valerse de sus conocidos y amistades para lograr una solución.

Luis María Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas (1851-1879), XVI duque de Medinaceli y XVI duque de Feria había muerto. En segundas nupcias con Casilda Salabert tuvo un único heredero, Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert, nacido después de la muerte de su padre<sup>40</sup> y que sería el XVII duque de Feria y Medinaceli. Cuando el padre Paulino contactó con la familia el Duque había muerto “dejando toda su herencia y palacio a su hijo heredero menor de edad. El P. Paulino fecundo en recursos tuvo la acertada misión de pedir al hijo heredero el tal palacio, por alquiler, quien no pudo por sí resolver a favor del P. Paulino hasta ser declarado mayor de edad. Acudió el P. Paulino a sus tutores, expúsoles las necesidades agobiantoras por las que atravesaba la Provincia, herida de muerte en su misma cuna y rogó se le concediera el Palacio para hacer de él convento. En efecto, la familia de los Feria profundamente cristiana y amiga de la Orden accedió a sus ruegos quedando el Palacio alquilado por 300 pts. mensuales”<sup>41</sup>.

El palacio era un viejo caserón que los Duques tenían en Zafra. Había que transformar esas dependencias “palaciegas” en espacio conventual. Si en otro tiempo San Juan de Ávila y su amigo fray Luis de Granada las habitaron como huéspedes, los novicios y los padres no iban a poner reparos a la morada. Sólo había que preparar lo más perentorio; el 14 de julio salieron de Cádiz los colegiales camino de Zafra. Se fueron con todos los enseres del Noviciado, pero ellos llegaron antes. La precariedad volvía a hacerse presente. Los primeros días durmieron en el suelo, hacían turno para lavarse y para desayunar, pues no había utensilios suficientes. Hasta que llegó el material facturado en Cádiz vivieron con lo que le prestaron un canónigo y las monjas dominicas de clausura: cubiertos, camas, colchones...

Instalados en la localidad pacense, el Provincial, por la vía de los hechos consumados, escribe a Roma el 17 de julio consultando si se podía proceder a “la constitución o restauración del Convento que aquí teníamos con el título de Santísimo Rosario; y si en todo caso podemos establecer las cofradías de la Orden en la Iglesia que para nuestro servicio tenemos

bombardero en las aguas de Rota. El miedo es libre y, a veces, justificado: estaba en juego el futuro de la joven provincia.

40. <http://www.fundacionmedinaceli.org/casadual/pedigree/pedigree.php?personID=I263> (consultado el 7 de diciembre de 2021).

41. Santiago SANZ, *op. cit.*, pp. 83-84. El padre Paulino iba con la intención de ver al padre sin saber que había muerto en 1879. El hijo contaba con apenas 18 años y no había sido declarado mayor de edad.

contigua al edificio y en igual condición que éste”<sup>42</sup>. De no poder ser, pide que se considere la casa de Zafra como filial del convento de Cádiz y poder situar allí el Noviciado a fin de alejarlo del peligro que supone la guerra y la revolución inminente, razón por la cual se ha hecho necesario el traslado<sup>43</sup>. En este caso, la petición fue atendida, pero no se restauró el convento allí existente, pues éste tomó el nombre de la Encarnación y allí funcionó el Noviciado hasta que se trasladó a Almagro en la provincia de Ciudad Real.

Asentado el Noviciado en sitio seguro el padre Paulino no se detuvo y siguió haciendo diligencias, esta vez en Madrid, para tratar de adquirir de forma definitiva el palacio de Zafra y recabar la autorización del dueño para construir el Noviciado en la plaza de dicho palacio. La venta no se consiguió, pues era el mejor monumento que tenían los duques, pero sí “el uso perpetuo del palacio y el dominio útil de lo que se edifique mediante el pago de un pequeño canon o censo”<sup>44</sup>. Con ese permiso podía confiar en tener un convento de dimensiones bastante holgadas para albergar no sólo a los Padres y legos, sino también a los cuarenta novicios y la Escuela Apostólica. Era un convento, el de la Encarnación de Zafra, preparado con todo el cariño por el padre Paulino; “quiero para esta casa cuna de la Provincia hombres serios y observantes que enseñen con su presencia grave a los novicios y estudiantes a ser formales y virtuosos. Por eso escogí al P. Puebla para Superior y al P. Inocencio Fernández para maestro de novicios con el P. Casas de pedagogo”<sup>45</sup>. La comunidad no iba a ser pequeña, en pocos días podría contar con 55 religiosos si no más.

Todo parecía estar dispuesto en la Encarnación de Zafra. El primer domingo de octubre, festividad del Santísimo Rosario, “después de la misa solemne y en el mismo presbiterio de la Iglesia di el santo hábito a 36 postulantes quedando otros seis para más adelante por falta de informes de los Obispos... asistieron a la ceremonia de la toma de hábito el clero, el Ayuntamiento en pleno y la plana mayor de la tropa, el juzgado y una comisión de Padres dominicos de Lisboa, con lo más florido de esta

42. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Zafra, 17 de julio 1898. Santiago SANZ, *op. cit.*, p. 81. El palacio tomó el nombre del convento de la Encarnación, pero no se restauró. El existente estaba en manos de los Padres del Corazón de María, igual que San Pablo de Córdoba. No han abandonado la propiedad hasta el día de hoy.

43. En el capítulo provincial llevado a cabo el año 1899 se recoge la institución de esta casa noviciado (*Acta Capituli Provincialis Provinciae Baeticae Ordinis Praedicatorum celebrati in conventu Ssmi. Rosarii et Sancti Dominici Gadium anno Domini 1899*, Sevilla, Ex Tipographia Salesiana, 1900, p. 8).

44. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Madrid, 11 de noviembre 1898. El convento tendría unos 120 metros de largo por setenta de ancho, más una galería de 90 metros con dos pisos que sería para los novicios y los colegiales.

45. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Zafra, 28 de septiembre 1898.

ciudad, y yo... más ancho que un abuelo con un centenar de nietos”<sup>46</sup>. Crónica tan feliz no venía mal después de unos meses de contratiempos y sinsabores. En ese grupo de novicios se encontraban, entre otros, fray José María Yáñez, Tomás Lombardero, José Zapico (apóstol de Barlovento, en Venezuela), Ramón Ballarín, Antonio Maya, Felipe Suárez que se llamó Raimundo, Luis Baturoni que se llamó Jerónimo, Zacarías Mínguez<sup>47</sup>. El padre Baturoni no cayó en 1936 en Almería porque pudo escaparse.

Esta crónica de Zafra, relatada en 1949, nos dice el autor, “la sé de boca de uno de esos niños, hecho grande, que con toda amabilidad me ha proporcionado”<sup>48</sup>, transmite la emoción vivida en ese palacio-convento de la Encarnación.

Una floración vocacional tan grande ha de tener una explicación, sobre todo si tenemos en cuenta que la dicha vestición de hábito tuvo lugar diez meses después del Decreto de restauración. Y la tiene.

En la celebración de las bodas de oro de la Restauración los estudiantes béticos traen a colación lo sucedido en la Encarnación de Zafra. Fray Santiago nos dice: “Hay que notar para dar una explicación de tan numerosa toma de hábito, pues que parece imposible un tan crecido número en tan corto tiempo, que a los niños Béticos unieron otros de la Provincia del Stmo. Rosario de Filipinas. Pues aconteció que España perdió por aquellos días las Islas Filipinas. Este contratiempo imposibilitó y tronchó la vida de la Provincia del Stmo. Rosario y al no poder sostener su colegio de Ocaña se tomó la decisión de enviar los niños a sus casas. Enterado que fue el P. Paulino de tal determinación rogó se le concedieran los niños allí existentes y con ellos 50 o 60 se volvió a Zafra”<sup>49</sup>.

Nuestro cronista indica incluso que, en las Actas del Capítulo de 1899, celebrado en el convento del Santísimo Rosario y Santo Domingo de Cádiz, hay resonancia de este evento nunca visto: “Denuntiamus zelo ac constantia A. R. P. Ntri. Provincialis institutam ese Zafrae die 16 Julii anni 1898 Domum Novitiatus, in qua plus quam quadraginta novitii prima

46. AGOP XIII 23730, Carta del padre Paulino al padre Coderch, Zafra, 13 de octubre 1898. En las mencionadas actas del capítulo de 1899, en la Denunciación anteriormente citada, aparece una corrección a mano sobre este dato: “falso, sólo 31 tomaron el hábito” (ibid., p. 8). La corrección es conforme con la realidad, el día 2 de octubre sólo 31 tomaron el hábito; el día 31 de diciembre de ese año tomaron el hábito cinco postulantes más, con los que salen los 36 que dice el padre Paulino y se puede consultar en Archivo Histórico Dominicano Provincia de Bética (= AHDPB), *Libro de Toma de Hábito y Profesiones del Convento de la Encarnación de Zafra*, pp. 3-5. Nos llama la atención que en el Elenco incluido en las actas sólo aparece un novicio en Zafra (ibid., 14).

47. AHDPB, *Libro de Tomas de Hábito y Profesiones de la Provincia de Andalucía*, p. 3. La lista es de 31. Hemos nombrado los más conocidos.

48. Santiago SANZ, *op. cit.*, p. 81. Una fuente transmitida oralmente y nada despreciable. Completa hubiera quedado la información si el corista hubiera revelado el nombre del padre que le dio esa información. Suponemos que fuera el padre Antonio Maya, pero es solo una suposición.

49. Ibid., p. 82.

Dominica mensis Octobris ejusdem anni habitum ordinis receperunt, ac magno fervore legumque nostrarum suma observantia annum probationis peragunt”<sup>50</sup>.

El convento-Palacio de Zafra estuvo ocupado por los religiosos poco más de cinco años, pero ahí en Zafra se encontraba puesta en pie la idea de Provincia que tenía el padre Paulino, que no era otra que la vivida por él en Corias: observancia y estudio. Con todo, hay que “recordar la escasez y penuria del profesorado. Se contaba tan solo con dos Lectores, el P. Orejas y el P. Cienfuegos; más tarde se añadieron a estos el P. Puebla (de la Provincia del Santísimo Rosario) y otros dos. Pero estos eran insuficientes para atender a todo un Estudiantado, por lo cual se elevó la súplica al Rvmo. P. General quien, comprendiendo la deplorable situación de nuestro, también nacer intelectual, autorizó que fueran examinados para Lectores, aquellos que a juicio del P. Provincial fueran más aptos para desempeñar la cátedra. Merced a lo cual se constituyeron diez nuevos Lectores que unidos a los anteriores hacían el número de quince. Así se inauguraba en nuestra Provincia la vida intelectual”<sup>51</sup>.

La vida de los religiosos va desarrollándose en Zafra con normalidad, pero había demasiada gente en ese convento. Era un edificio no conforme y además no era propio, dos puntos importantes para una casa matriz. La búsqueda de otro lugar era permanente en los superiores de la Provincia. El padre Paulino ya no estaba, se encontraba en la Habana huido por problemas que tuvo con la Reina Regente. Pero no se olvidaba del convento de la Encarnación. Alguna remesa de dinero envió desde La Habana para acomodar ese palacio en convento para una comunidad.

Su sucesor, el padre Figueira, habiendo recibido noticias del convento de las Calatravas en Almagro, puso manos a la obra y envió al padre Gafo, procurador provincial, quien encontró ventajosos los ofrecimientos que le hicieron en Almagro. El 19 y 23 de diciembre de 1903 los religiosos salían de Zafra rumbo a Almagro.

## 5. CONCLUSIÓN

La segunda mitad del siglo XIX en España fue para la Orden un tiempo de genuino compromiso con el propio carisma, contemplar y llevar lo

50. *Acta Capituli Provincialis Provinciae Baeticae Ordinis Praedicatorum celebrati in conventu Ssmi. Rosarii et Sancti Dominici Gadium anno Domini 1899*, Denunciación XX, p. 8. En estas mismas actas y página, en la Denunciación XVII hace su reconocimiento al padre Paulino “*qui brevi tempore sui regiminis summo zelo ac indefesso labore eam gubernare et continuo amplificare visus est*”.

51. Santiago SANZ, *op. cit.*, p. 83.

contemplado a los demás. El período aciago que vivió la Orden durante la exclaustación, si bien dejó su huella y su herida, no impidió a los frailes sobrevivientes de esa tormenta recurrir a aquello que le era propio desde hacía siete siglos.

Con ese empuje se fueron reuniendo en la otrora Provincia de España con la finalidad de volver a la regularidad lo antes posible. Los padres Orge, Larroca, Romero, Anduj, etc., tenían en mente y ojo emprender la lenta obra de la restauración de la vida dominicana con toda fidelidad. Buscaron y acogieron a cuanto exclaustado se presentó dispuesto a conformar la comunidad matriz que hiciera realidad ese espíritu dominicano presente en los Padres, reunidos ya, en el convento de Corias. Otros exclaustados se rehusaron a volver.

Ese mismo espíritu lo encontró en 1867 el joven Paulino Álvarez Robles y Suárez. La comunidad a plenos rendimiento en la observancia: miembros suficientes para formar una comunidad, disciplina, ascética, estudio, predicación, de forma precaria si se quiere, pero ahí estaba el dominicanismo de nuevo. De su maestro de novicios, el padre Ugarte, dirá fray Paulino que no es posible hallar religioso que con más exactitud y puntualidad cumpla las leyes y ceremonias de la Orden como él las cumplió en todo tiempo. Esto fue calando en el espíritu del joven Paulino. Treinta años después, cuando a él le tocó restaurar la Provincia de Bética, a la hora de dirigirse a los frailes en la Carta programática, afloró todo lo que había vivido y asimilado en Corias.

La oportunidad se presentó en Zafra, en el palacio-convento. Cádiz era un edificio conforme para la vida regular, pero no pudo ser el escenario en donde su pusiera en práctica lo planteado en la Carta circular ante la Provincia. Hubo que salir camino de un escenario diferente, menos expuesto: Zafra brindaba esas condiciones, pero nunca dejó de ser precario y transitorio, máxime con la afluencia poco común de aspirantes y novicios. Desde el minuto uno se andaba buscando una nueva sede para la casa matriz.

Con todo y la precariedad circundante, el padre Paulino puso en pie la estructura dominicana de casa de formación: noviciado y estudiantado. La observancia regular, la acética, la formación en el noviciado y el estudiantado. El Provincial quería para esta casa hombres serios y observantes que enseñen con su presencia grave a los formandos. Él escogió esas personas que necesitaba: el padre Manuel Puebla para Superior, el padre Inocencio Fernández para Maestro de novicios, el padre Juan Casas como pedagogo.

La estructura iba a ser casi completa: Zafra albergaría una comunidad de Padres y legos, el noviciado, unos cuarenta, y la Escuela apostólica. Además de personas serias y observantes necesitaba profesores. A los dos lectores que había, el padre Pedro Orejas y el padre Cienfuegos, se le unieron trece más, entre ellos el padre

Manuel Puebla. Para empezar la andadura como casa de formación y estudios no está nada mal. Pero es solo un primer paso.

La consolidación no se daría hasta encontrar un sitio más adecuado, que se encontró en el convento de las monjas Calatravas de Almagro. A finales de 1903 la comunidad de la Encarnación abandona Zafra y llega a Almagro. Hay nuevo provincial desde 1899, el padre Jacinto Figueira, nuevo edificio más apropiado y con usufructo perpetuo. En fin, nueva andadura que perdurará hasta que pase, en 1951 a Granada.



**EL R. P. FR. PAULINO ÁLVAREZ,  
FUNDADOR DE LA REVISTA EL SANTÍSIMO ROSARIO.**

**Fig. 1.** Grabado de Fray Paulino Álvarez. Revista "Santísimo Rosario"



**Fig. 2.** Fotografía de fray Paulino ya en edad madura.  
Archivo Histórico de la Provincia Bética